

ES NO MINERÍA

Boletín No. 1

Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica en El Salvador

2023

UN PASO MÁS PARA REVERTIR LA PROHIBICIÓN DE LA MINERÍA METÁLICA EN EL SALVADOR



UN PASO MÁS

para revertir la prohibición de la minería metálica en El Salvador

Contexto general

Mercantilizar la naturaleza frente al avance del capitalismo es una estrategia que, en nombre del desarrollo económico de los países, se consolida con mayor fuerza en los territorios empobrecidos.

América Latina avanza, cada vez más, hacia la comercialización de sus bienes naturales, y se afianza como región predilecta para la extracción de materias primas en el mercado global, la riqueza de sus bienes naturales y condiciones atractivas para la exploración e inversión, potencian a la región como un destino para la industria extractivista global.

Con base en lo anterior, la minería metálica se ha mantenido como una de las formas de extractivismo más consolidadas en las últimas dos décadas. Pese al golpe financiero que representaron las restricciones de movilidad y medidas sanitarias tomadas en el marco de la pandemia por COVID-19 para todos los sectores productivos, de acuerdo a *S&P Global Market Intelligence*, la inversión mundial en exploración minera tuvo una recuperación a finales del 2020, y América Latina se mantuvo como el destino predilecto de inversión en exploración con aproximadamente 24% del total, sosteniendo un cuarto de la inversión global. (S&P Global Market Intelligence, 2021).

Las comunidades organizadas han sido las principales forjadoras de la prohibición de la minería metálica en todas sus formas en el país


Si hay mina, hay conflicto

La resistencia ciudadana, y el rechazo de las comunidades donde se instalan o pretenden operar proyectos mineros, representan grandes amenazas para las empresas mineras. Un tejido organizativo fuerte, representa un obstáculo para la minería metálica. Sin embargo, la región posibilita la entrada de las empresas mineras, desde las facilidades ofertadas por los Estados en los marcos jurídicos y normativas ambientales laxas de regulaciones.

El Salvador representa uno de los países latinoamericanos, que se protege en términos de marco jurídico, al avance de este tipo de explotación de minas en la región. Las comunidades organizadas han sido las principales forjadoras de la prohibición de la minería metálica en todas sus formas en el país.

Una de las comunidades representativas de la resistencia antiminera, es Santa Marta, ubicada en el municipio de Victoria, Cabañas. Santa Marta a través de su Asociación para el Desarrollo Económico Social (ADES), tomó un rol protagónico en la conformación de la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica en El Salvador, y su participación en la lucha, coadyuvó a la aprobación de la Ley de Prohibición de la Minería Metálica, una victoria símbolo en la región y una derrota histórica para las empresas mineras.





Hacia el extractivismo criminalizando defensores ambientales

Las empresas extractivas siempre buscan debilitar las resistencias ciudadanas que les impiden operar, generando supuestos apoyos locales para la compra de voluntades, hasta la violencia en diferentes formas como la criminalización de la protesta y los asesinatos contra personas defensoras, como es el caso de los ambientalistas de Cabañas.

En la comunidad Santa Marta, ya existen antecedentes de criminalización a sus miembros y miembros que se oponían a las operaciones mineras, pues la resistencia es tal, que desde ahí se impulsó la lucha social por la prohibición de la minería metálica en El Salvador. Por lo que no es extraño, que después de casi 6 años de la Ley de Prohibición, se este intentando desarticular el movimiento de resistencia contra la exploración y explotación de minas, para favorecer a empresas a costa de los bienes naturales como el agua, el derecho humano a la alimentación, a la vida, el derecho a un medio ambiente sano y sostenible.

Una muestra de lo expresado anteriormente, es que el pasado 11 de enero, se capturó a cinco defensores ambientalistas y líderes comunitarios de Santa Marta y de ADES, acusándoles de crímenes de guerra. El caso se ha enfrentado a diversas irregularidades prevaleciendo el secretismo, que carece del debido proceso.

Los defensores de Santa Marta y ADES, representan una parte de ese tejido de resistencia frente a las industrias extractivas, que después de la pandemia, se reconstruyen y expanden en la región. Es fundamental para la industria extractiva, debilitar el trabajo de incidencia ciudadana y a las organizaciones comunitarias, criminalizando su labor de defensa de los derechos humanos y ambientales para facilitar la instalación de proyectos mineros.

El encarcelamiento, y la ausencia del debido proceso en el caso de los defensores de ADES y Santa Marta, son un llamado de alerta para actuar en defensa de los derechos humanos, de los territorios y bienes naturales más preciados: el agua, la tierra, acceso a la justicia y la salud de los ecosistemas que se habitan.

La recomposición de la industria minera en la región y el país, llama al pueblo a estar organizado y fortalecer la lucha en favor del medio ambiente y la vida, tomando el heroico ejemplo de la comunidad Santa Marta en Cabañas.

La Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica en El Salvador, reafirma su compromiso social de contribuir a la promoción y defensa de los derechos humanos y ambientales frente al extractivismo, incidir en la no reversión de la Ley de Prohibición de la Minería Metálica y promover la prohibición de dicha actividad en la Constitución de la República.

Fuentes

S&P Global Market Intelligence. (2021). *World Exploration Trends 2021*. S&P Global. Recuperado el 23/02/2023 de <https://pages.marketintelligence.spglobal.com/world-exploration-trends-2021-report-access.html>



La recomposición de la industria minera en la región y el país, llama al pueblo a estar organizado y fortalecer la lucha en favor del medio ambiente